

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

I. Activo

A. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo del rubro asciende a la cantidad de 1,364,961,463 pesos, y 1,275,795,490 pesos, respectivamente, que se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Caja	40,000	0
Bancos	1,203,605	3,364,885
Inversiones	649,425,698	529,381,093
Fondos Sectoriales CONACyT	714,292,035	740,322,375

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Fideicomiso para la investigación	125	2,727,137
TOTAL	1,364,961,463	1,275,795,490

➤ Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,830		
Reporto	BONDESD	155,286,674	4.37%	Enero 4, 2021
Reporto	CETES	7,573,996	4.37%	Enero 4, 2021
Reporto	BPAG91	1,181,999	4.40%	Enero 4, 2021
Directo	BONDESD	8,115,033	Revisable al corte de cupón, vencimiento o venta de los títulos	
Directo	BPAG28	4,228,516		
Directo	BPAG91	2,666,405		
Directo	BONOS	82,938,448		
Directo	CETES	16,037,919		
Directo	UDIBONOS	931,973		
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	370,457,905		
	Total	649,425,698		

➤ Fondos Sectoriales CONACyT

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Estado y las entidades de la Administración Pública Federal constituyeron con el CONACyT Fideicomisos en los que por sus objetivos ha participado el IMP, tales como:

➤ CONACyT – SENER

Fondo Sectorial CONACyT – SENER-Hidrocarburos (FSCSH)

Generar investigación científica y tecnológica aplicada, tanto a la exploración, explotación, y refinación de hidrocarburos, como en la producción de petroquímicos básicos; y

Adoptar, innovar, asimilar y desarrollar tecnología en las materias señaladas en el inciso anterior.

Adicionalmente, el Fondo considera el apoyo para formar recursos humanos especializados en la industria petrolera a fin de complementar la innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará dicho Fondo.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Fondo Sectorial CONACyT – SENER -Sustentabilidad Energética (FSCSSE)

Promover e incentivar el desarrollo de tecnologías que permitan aprovechar las fuentes renovables de energía mediante aplicaciones directas en los sectores residencial, comercial, servicios, agrícola, industrial, entre otros.

Fomentar la investigación científica, la vinculación entre la academia y la industria, el desarrollo tecnológico, la fabricación y la utilización de productos, dispositivos, aparatos, equipos, maquinaria, vehículos, instrumentos y/o sistemas para el ahorro y el uso eficiente de la energía.

➤ Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT)

Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo nacional e internacional.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos de los Fondos Sectoriales

	Recursos recibidos	Instituciones Aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a CONACYT	Overhead	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,815,161,911	-2,782,886,323	-3,907,014,738	-173,218,540	-144,981,798	807,060,512
Recursos recibidos	284,368,012	0	0	0	0	284,368,012
Instituciones Aliadas	0	-97,510,283	0	0	0	-97,510,283
Gasto e inversión	0	0	-245,597,364	0	0	-245,597,364
Devoluciones a CONACYT	0	0	0	-261,709	0	-261,709
Intereses	8,221,184	0	0	0	0	8,221,184
Valoración de M.E.	-15,957,977	0	0	0	0	-15,957,977
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,091,793,130	-2,880,396,606	-4,152,612,102	-173,480,249	-144,981,798	740,322,375
Recursos recibidos	90,738,589	0	0	0	0	90,738,589
Instituciones Aliadas	0	-101,278,642	0	0	0	-101,278,642
Gasto e inversión	0	0	0	0	0	0
Devoluciones a CONACYT	0	0	-47,613,471	5,380,435	0	-42,233,036
Intereses	5,723,618	0	0	0	0	5,723,618
Valoración de M.E.	21,019,130	0	0	0	0	21,019,130
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,209,274,467	-2,981,675,248	-4,200,225,573	-168,099,814	-144,981,798	714,292,034

➤ Fideicomiso para la Investigación

De acuerdo al oficio DGPP-411.2-00412 de fecha 27 de febrero de 2001, de la Dirección General de Programación y Presupuesto dependiente de la Secretaría de Energía, se confirmó la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, el

CUENTA PÚBLICA 2020

cual establece la normatividad contable para registrar los recursos depositados en el Fideicomiso, en una cuenta de activo como una inversión financiera, afectando los resultados del ejercicio conforme se vayan ejerciendo.

En apego a los Artículos 16 fracción II, inciso d) de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el 1º de la Ley de Ingresos de la Federación 2018 se transfieren los recursos al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.

El Comité Técnico y de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo aprueba los desembolsos de investigación contra el fideicomiso, de acuerdo con las premisas que fueron autorizadas para dicho fin.

Con fecha 20 de febrero del 2014, el Consejo Directivo del IMP aprobó modificaciones a las cláusulas del Contrato de Fideicomiso y de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo, con la finalidad de optimizar la administración del mismo, para obtener los mejores rendimientos sobre el capital.

Con fecha 6 de noviembre del 2020 en el DOF se publican las “disposiciones específicas para observar lo dispuesto en el primer párrafo del cuarto transitorio del decreto de fideicomisos, mandatos y análogos públicos” que se concentren en la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos públicos federales.

Mediante oficio No. 307-A.-2676, el 26 de noviembre 2020, el Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a los Oficiales Mayores y Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las Dependencias de la Administración Pública Federal, que se apegue en lo dispuesto en el DOF del 6 de noviembre del 2020.

Por lo anterior, mediante Acuerdo 7.2.E.20 de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2020, el Comité Técnico del Fondo autorizó al fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte que realizara la concentración en la Tesorería de la Federación de la totalidad del patrimonio del Fideicomiso F/751703 del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la situación financiera del Fideicomiso se presentó de la siguiente manera:

	Aportaciones	Retiros	Rendimientos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9,234,793,460	-9,462,157,316	956,773,217	729,409,361
Aportación	507,648,570	0	0	507,648,570
Retiros	0	-545,318,572	0	-545,318,572
Retiro para anticipo 2019 -2020 IMP	0	-83,100,000	0	-83,100,000
Cancelación de Contrato	0	-1,095,256,090	0	-1,095,256,090
Rendimientos	0	0	489,343,867	489,343,867
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,742,442,030	-11,185,831,978	1,446,117,084	2,727,136
Aportación	402,477,758	0	0	402,477,758

CUENTA PÚBLICA 2020

	Aportaciones	Retiros	Rendimientos	Total
Retiros	0	-409,600,000	0	-409,600,000
Rendimientos	0	0	5,461,250	5,461,250
Devolución de recursos del fideicomiso F/751703 en la TESOFE	0	-1,066,019	0	-1,066,019
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,144,919,788	-11,596,497,997	1,451,578,334	125

B. Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

- Derechos a recibir en efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Derechos a recibir en efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar a PEMEX	672,984,014	400,561,571
Cuentas por cobrar a clientes terceros	219,276,788	257,688,681
Deudores diversos	16,595,704	33,525,653
Impuesto al Valor Agregado	29,562,502	40,336,032
Total	938,419,008	732,111,937

En el rubro de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes, las cuentas por cobrar con nuestro principal cliente PEMEX reflejan un incremento en comparación al ejercicio 2020-2019 debido a una mayor facturación principalmente del proyecto de la Nueva Refinería “Dos Bocas”.

- Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por cobrar a PEMEX son como sigue:

	2020	2019
PEMEX Exploración y Producción	548,134,340	331,011,930
PEMEX Transformación Industrial	97,209,308	29,269,934
PEMEX Logística	27,640,366	40,279,707

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Total	672,984,014	400,561,571

- Cuentas por cobrar a clientes terceros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los clientes terceros se integran como sigue:

Clientes Terceros	2020	2019
Agroindustrias del Balsas S.A. de C.V.	8,001,993	13,221,993
Champion Technologies Inc.	21,065,326	0
Championx Llc.	30,587,003	0
Concordia Chemical Llc.	18,393,981	14,391,064
Construcciones Mecánicas	16,204,285	0
Constructora Subacuática Diavaz	6,926,476	17,696,658
Cotemar S.A. de C.V.	6,460,792	0
Fideicomiso 2137 Fondo Sectorial	52,260,000	52,260,000
Permaducto, S. A. de C.V.	0	13,077,304
PTI Infraestructura de Desarrollo	39,321,871	102,096,080
Otros	20,055,061	44,945,582
TOTAL	219,276,788	257,688,681

- Impuesto al Valor Agregado Acreditable

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Impuesto al valor agregado acreditable se integra como sigue:

	2020	2019
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	29,562,502	40,336,033
Total	29,562,502	40,336,033

- Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

	2020	2019
Anticipos a proveedores	69,997,743	70,393,203
Anticipos a contratistas	1,016,077	1,671,140
Total	71,013,820	72,064,343

CUENTA PÚBLICA 2020

- Vencimiento de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Al 31 de diciembre de 2020 los Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir de acuerdo a su vencimiento, se integran como sigue:

	<365 días	>365 días	180 días	90 días	Suma
Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	788,861	121,482,376	14,775,987	801,371,784	938,419,008
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-154,625	68,192,545	-564,709	3,540,608	71,013,820
Total	634,236	189,674,921	14,211,278	804,912,392	1,009,432,828

El rubro de Derechos a recibir Efectivo o equivalentes incluye las cuentas por cobrar a clientes y deudores diversos, Derechos a recibir bienes o servicios, se integra por los anticipos otorgados a los proveedores de bienes y servicios y contratistas.

C. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventario)

“Sin información que revelar”

D. Almacenes

Los almacenes del Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como a continuación se describe:

	2020	2019
Artículos de laboratorio y otros consumibles	9,435,607	8,802,770
Papelería	1,828,873	2,100,297
Total	11,264,480	10,903,067

Para el ejercicio de 2020 y 2019, los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no difiere sustancialmente de su valor de reposición.

E. Inversiones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Instituto es propietario de la participación accionaria de:

	2020	2019
Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.	272,918	260,660
Otros	70,000	70,000
Total	342,918	330,660

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V., la inversión en la compañía se valúa a través del método de participación.

F. Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo se integran como sigue:

	2020	2019
Deudores diversos a largo plazo, becas crédito	163,557	270,325
Reserva para cuentas incobrables, becas crédito	0	-351,617
Total	163,557	-81,292

G. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta bienes inmuebles de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles	2020	2019
------------------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2020

Bienes Inmuebles	2020	2019
Terrenos	345,689,397	345,689,397
Edificios no Habitacionales	3,007,526,065	3,000,771,357
Otros servicios relacionados obra publica	0	950,000
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	11,105,485	15,327,372
Total	3,364,320,947	3,362,738,126

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el IMP efectuó cargos a resultados por un monto de 57,638,841 pesos, y 33,255,857 pesos, por concepto de depreciación de bienes inmuebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

Registro contable (pesos)	Valor de la relación de bienes Inmuebles (pesos)	Conciliación
3,364,320,947	3,364,320,947	0

H. Bienes Muebles

El Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentó bienes muebles de la siguiente manera:

Bienes muebles	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	226,475,203	225,108,701
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,010,509	16,740,960
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,972,344,377	1,967,654,813
Equipo de Transporte	18,413,339	18,414,936
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	94,421,398	89,930,162
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,680,189	6,680,189
Total	2,351,345,015	2,324,529,761

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el IMP efectuó cargos a resultados por un monto de 156,209,820 pesos, y 131,499,213 pesos, por concepto de depreciación de bienes muebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

Registro contable (pesos)	Valor de la relación de bienes muebles (pesos)	Conciliación
2,351,345,015	2,351,345,015	0

I. Activos intangibles

El Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentó activos intangibles de la siguiente manera:

Activos intangibles	2020	2019
Software	93,702,754	93,702,754
Total	93,702,754	93,702,754

J. Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	2020	2019
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-1,541,726,086	-1,484,087,245
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,629,053,795	-1,477,454,465
Depreciación acumulada de activos intangibles	-93,702,754	-93,702,754
Total	-3,264,482,635	-3,055,244,464

Las instalaciones y los bienes muebles del Instituto se encuentran en condiciones favorables para el desempeño de las actividades operativas. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, utilizando el método de línea recta.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

K. Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes, se integran como sigue:

	2020	2019
Cuentas sin posibilidad de cobro de Clientes	-96,418,731	-88,820,838
Materiales obsoletos y de lento movimiento	-125,522	-73,647
Total	-96,544,253	-88,894,485

La determinación de cuentas sin posibilidad de cobro, se realiza de conformidad a una antigüedad mayor a 180 días.

La determinación de materiales obsoletos y de lento movimiento, se realiza de conformidad a lo siguiente:

El material que no haya tenido salidas en un período igual o mayor a un año, se considerará material de lento movimiento, se promoverá su uso y en el caso de no ser requerido, se determinará el destino del mismo.

L. Otros activos no circulantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

Otros activos no circulantes	2020	2019
Depósitos en Garantía	263,845	348,042
Total	263,845	348,042

El rubro se integra principalmente por depósitos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones por la prestación de servicios o el arrendamiento de inmuebles, los cuales se recuperan una vez concluida la obligación.

II. Pasivo

A. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Servicios Personales	61,669,132	351,947,540
Proveedores	260,441,777	57,840,843
Retenciones y Contribuciones	107,867,667	81,285,312
Total	429,969,576	491,073,695

Es política de pago del IMP, no exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.

➤ Vencimiento de Cuentas por pagar a corto plazo

	>365 días	< 365 días	180 días	90 días	Suma
Cuentas por pagar a corto plazo	47,774,725	41,005,741	44,696,134	296,492,976	429,969,576
Total	47,774,725	41,005,741	44,696,134	296,492,976	429,969,576

Las cuentas por pagar a corto plazo, incluyen acreedores diversos por nómina, honorarios, becarios, pensiones alimenticias, proveedores, contratistas e impuestos.

El vencimiento de las cuentas por pagar a corto plazo, se determina considerando la fecha de término del servicio a satisfacción, su cambio, podría modificar su fecha de realización.

B. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Se integra de los Fondos Sectoriales CONACyT, los cuales fueron constituidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, denominados Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Hidrocarburos (FSCSH), Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Sustentabilidad Energética (FSCSSE); así como, el Fondo Sectorial de Investigación Básica SEP-CONACyT y Fondo de Cooperación en Ciencia y Tecnología (FONCICYT) , que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 714,292,034 pesos y 740,322,375 pesos, respectivamente.

C. Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 otros pasivos a corto plazo se integra por:

	2020	2019
Tesorería de la Federación	135,501,441	94,393,067
Provisiones	1,417,718	1,437,479
SAR-FOVISSSTE	19,086,332	18,376,012
Impuesto sobre nómina	9,760,012	9,304,676
ISSSTE y FOVISSSTE	7,379,989	7,002,714
Otros	44,741,541	59,064,303
Total	217,887,033	189,578,251

Del saldo al 31 de diciembre 2020, se liquidan en el ejercicio de 2021 todos los impuestos federales y gastos seguridad social.

La antigüedad de otros pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre de 2020, se presenta de la siguiente manera:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Suma
Otros pasivos a corto plazo	224,653	492,693	620,820	2,830,739	1,992,432	1,779,387	209,946,309	217,887,033
Total	224,653	492,693	620,820	2,830,739	1,992,432	1,779,387	209,946,309	217,887,033

D. Pasivos Diferidos y Otros

“Sin información que revelar”

E. Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de provisiones a largo plazo se integra por:

	2020	2019
Obligaciones laborales al retiro	387,314,609	395,914,609

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Total	387,314,609	395,914,609

➤ Obligaciones Laborales al Retiro

El Instituto determina su pasivo y el costo anual de prima de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones, con base al estudio actuarial llevado a cabo por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado siguiendo las reglas particulares de la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, aplicable a partir del ejercicio de 2012.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	2020	2019
Obligación por beneficios definidos (OBD)	4,864,688,761	3,608,708,579
Fondo constituido	79,146,792	278,965,942
Situación del fondo	4,785,541,969	3,329,742,637
Pasivo neto proyectado	-4,785,541,969	-3,329,742,637
Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05	4,398,227,360	2,933,828,028
Saldo en el balance general	-387,314,609	-395,914,609

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra por:

	2020	2019
Costo laboral de servicios del período	99,502,639	92,067,780
Costo financiero del período	318,384,439	273,263,879
Menos – Rendimiento de los activos del fondo	8,018,560	22,886,349
Sumas	409,868,518	342,445,310
Mas – Remediones	154,644,083	-129,539,967
Costo del período	564,512,601	212,905,343

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo del período de acuerdo a cálculos actuariales ascendió a 564,512,601 y 212,905,343 pesos respectivamente.

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales son:

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Tasa de descuento	7.00%	9.00%
Tasa de interés	4.50%	9.00%
Tasa de incremento de sueldos	4.50%	6.80%

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

- Ingresos por Venta de Servicios

Las ventas a PEMEX y Clientes Terceros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020	2019
Petróleos Mexicanos	1,686,559,003	717,590,776
Clientes terceros	1,068,500,160	805,854,530
Total	2,755,059,163	1,523,445,306

Las ventas a PEMEX y a sus organismos subsidiarios, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen de la siguiente manera:

	2020	2019
PEMEX Exploración y Producción	1,314,270,605	625,985,436
PEMEX Transformación Industrial	337,022,996	49,396,350
PEMEX Logística	35,263,902	39,344,841
PEMEX Etileno	0	466,971
PEMEX Perforación y servicios	0	964,486
PMI comercio internacional (servicios)	1,500	1,432,692
Total	1,686,559,003	717,590,776

A. Gastos y Otras Pérdidas

- Costos

CUENTA PÚBLICA 2020

Los gastos de funcionamiento y las ayudas sociales del Instituto, al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
Costo por Servicios	860,153,412	39,380,835	216,315,384	0	1,115,849,631
Gastos indirectos	675,594,566	1,306,423	184,300,030	601,603	861,802,622
Gastos de administración	288,923,203	380,257	14,705,979	15,503,169	319,512,608
Gastos institucionales	31,253	1,264,845	70,068,877	0	71,364,975
Gastos de investigación	572,904,147	11,260,605	76,570,939	0	660,735,691
Suma	2,397,606,581	53,592,965	561,961,209	16,104,772	3,029,265,527

- Costo por servicios. - Son los cargos por concepto de mano de obra, materiales y demás gastos, asociados directamente al desarrollo de servicios, que, al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a 1,115,849,631 pesos.
- Gastos indirectos. - Se integran por la mano de obra, materiales y demás gastos, no asociados directamente al desarrollo de servicios, los cuales, al 31 de diciembre de 2020, presentan 861,802,622 pesos.
- Gastos de administración. - Representan aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la eficacia de operación, salvaguardar los activos y provocar la adherencia a las políticas Institucionales, para llevar a buen término el desarrollo de la gestión administrativa; al 31 de diciembre de 2020, presentan 319,512,608 pesos.
- Gastos institucionales. - Importaron la cantidad de 71,364,975 pesos, y se integran por aquellas erogaciones destinadas al pago de mantenimiento y servicios que tienen una función de ámbito Institucional, se incluyen entre otros, mantenimiento de equipo de oficina, seguros, energía eléctrica, agua potable, conmutador, servicio postal, telegráfico, vigilancia y limpieza, entre otros.
- Gastos de investigación. -Son todas aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la investigación y el desarrollo tecnológico en el IMP, los cuales ascendieron a 660,735,691 pesos.
- Otros gastos al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	254,899,260
Provisiones	8,817,596
Aumentos por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	220,456
Otros Gastos	9,801,297
Suma	273,738,609

Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública

I. Hacienda Pública / Patrimonio

II. Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones de PEMEX y otras aportaciones provenientes principalmente de la SHCP.

	2020	2019
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	7,816,671,468	7,159,022,898
Aportaciones del Gobierno Federal del ejercicio	551,411,739	657,648,570
Aportaciones PEMEX	522,848,437	522,848,437
Aportaciones del Estado de Tlaxcala	660,000	660,000
Participación en compañías. asociadas y afiliadas	-220,353	-227,886
Retiro del patrimonio invertido de la Nación	-250,000,000	-250,000,000
Total de aportaciones	8,641,371,291	8,089,952,019
Donaciones	96,277,551	96,277,551
Total Patrimonio Contribuido	8,737,648,842	8,186,229,570

Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto recibió aportaciones de la SHCP por un importe que asciende a la cantidad de 551,411,739 pesos, los cuales en su totalidad fueron aplicados al Fideicomiso para Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Mediante oficio No. 102-K-075, de fecha 12 de julio de 2012, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 en relación con el inciso d, numeral 23, fracción VI, apartado A del artículo

CUENTA PÚBLICA 2020

1º de dicho ordenamiento jurídico, con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, se fijó un aprovechamiento a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, por un monto de 250,000,000 pesos con cargo en las disponibilidades financieras.

A. Patrimonio Generado

El patrimonio generado del Instituto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Resultado de ejercicios anteriores	-6,241,326,085	-5,050,905,824
Resultado del ejercicio	-377,526,614	-1,190,420,261
Total	-6,618,852,699	-6,241,326,085

Como resultado de las operaciones llevadas a cabo, el Instituto alcanzó un resultado neto de pesos, -377,526,614 pesos y -1,190,420,261 pesos, en el ejercicio de 2020 y 2019, respectivamente.

B. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

	2020	2019
Resultado por Posición Monetaria	966,511,524	966,511,524
Total	966,511,524	966,511,524

El resultado por posición monetaria, se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007, conforme a la NIFGG SP 04, "Reexpresión", apartado "A", aplicable a partir del ejercicio de 2012, la cual requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Caja	40,000	0
Bancos	1,203,605	3,364,885
Inversiones	649,425,698	529,381,093
Fondos Sectoriales CONACyT	714,292,035	740,322,375
Fideicomiso para la investigación	125	2,727,137
TOTAL	1,364,961,463	1,275,795,490

A continuación, se detallan las adquisiciones de bienes inmuebles y muebles por el ejercicio de 2020:

- A. Las adquisiciones de bienes inmuebles fueron por 6,754,709 pesos, de los cuales se realizaron pagos por 1,018,112 pesos.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2020
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	6,754,709
Adquisiciones de bienes inmuebles	6,754,709
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	11,105,485
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	17,860,194

- B. Las adquisiciones de bienes muebles fueron por 31,593,407 pesos, los cuales se realizaron pagos por 20,650,870 pesos.

Bienes Muebles	2020
Mobiliario	356,701
Bienes Informáticos	4,526,348
Equipos y aparatos audiovisuales	16,332,672
Cámaras fotográficas y de video	305,186
Equipo médico y de laboratorio	5,211,468
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	4,813,514
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	47,518
Adquisiciones de bienes muebles ejercicio 2020	31,593,407
Bajas de bienes muebles	-4,161,471
Aplicación de bienes muebles 2020	27,431,936

- C. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-103,788,005	-924,525,836
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	254,899,260	242,149,976

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Incrementos en las provisiones	8,817,596	13,873,062
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	220,456	264,283
Otros gastos	9,801,297	9,607,103
Suma otras aplicaciones de operación	273,738,609	265,894,424
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-377,526,614	-1,190,420,260

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

A. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables se presenta a continuación:

Instituto Mexicano del Petróleo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		4,458,593,608
2. Más ingresos contables no presupuestarios		51,483,423
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	30,752,214	
Otros ingresos y beneficios varios	15,076,723	
Otros ingresos contables no presupuestarios	5,654,486	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,565,634,666
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,565,634,666	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,944,442,365

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

Ingresos contables no presupuestarios por 51,483,423 pesos integrados por:

- 30,752,214 pesos por la recuperación de facturas en reserva.

CUENTA PÚBLICA 2020

- 15,076,723 pesos, integrado por los intereses ganados del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP por 5,702,742 pesos y la valuación de moneda extranjera por 9,373,981 pesos.
- Otros ingresos contables no presupuestarios por 5,654,483 pesos.
- Otros ingresos presupuestarios no contables por 1,565,634,666 pesos se integra de 552,477,758 pesos derivados de la aportación del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, 433,610,709 pesos de ingresos del Fideicomiso de Investigación por recuperación de gastos de los proyectos financiados, 511,373,754 pesos por ingresos de años anteriores cobrados en 2020, 67,117,254 pesos de ingresos de años anteriores pendientes de cobro, y -473 pesos de otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados.

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)		
		Otros ingresos y beneficios varios
	4311	Intereses ganados del fideicomiso de ICdT del IMP
	4393	Diferencia en cambios por valuación de pasivos en moneda extranjera
		15,076,723
		Otros ingresos contables no presupuestarios
	4399	Cobranza pendiente de identificar
	4399	Servicio apoyo técnico
	4399	Otros ingresos contables que no afectan presupuesto
		5,654,486
		Otros ingresos presupuestarios no contables
9100 y 9700		Aportaciones del gobierno federal provenientes del fondo mexicano del petróleo
	7214	Ingresos del fondo de investigación del IMP
	7214	Ingresos por la terminación del contrato del fondo de investigación del IMP
	7214	Ingresos registrados en años anteriores, cobrados en 2019
	7211	Ingresos de años anteriores cobrados en 2019
	7212	Ingresos de años anteriores cobrados en 2019
	7213	Ingresos de años anteriores cobrados en 2019
	7211	Ingresos de años anteriores pendientes de cobro
	7212	Ingresos de años anteriores pendientes de cobro
	7211	Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados
	7212	Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados
	7214	Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados
		1,565,634,668

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,918,218,459
2. Menos egresos presupuestarios no contables		871,779,739
Mobiliario y equipo de administración	4,883,048	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,637,858	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	3,726,115	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,861,032	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	1,582,821	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	402,477,758	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	437,611,107	
3. Más gastos contables no presupuestales		275,530,259
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	254,899,260	
Provisiones	8,817,596	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	10,021,753	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,791,650	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,321,968,979

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

- Egresos presupuestales no contables: Asciende a 871,779,739 pesos integrados por 30,108,053 pesos de bienes muebles e inmuebles, 1,582,821 pesos inversión pública, 437,611,107 pesos correspondiente a gastos pagados de ejercicios anteriores, anticipos a proveedores y operaciones ajenas y 402,477,758 pesos que corresponden a la transferencia derivada del Fondo mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Otros gastos contables no presupuestales con un importe de 275,530,259 pesos integrado por 254,899,260 pesos derivados de la

CUENTA PÚBLICA 2020

depreciación y gastos por cuentas incobrables; 13,873,062 pesos de la estimación de contingencias laborales; 9,871,386 pesos por pérdidas cambiarias, estimación para faltantes y obsoletos y otros gastos y los anticipos otorgados a proveedores en ejercicios anteriores que se comprobaron en el año 2020 con un valor de 223,407,031 pesos.

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	concepto	Importe
		Otros egresos presupuestales no contables	
1130		Sueldos base al personal permanente	31,222
1210		Honorarios asimilables a salarios	-5,346
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	66,421
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	76,259,532
1340		Compensaciones	2,401
1410		Aportaciones de seguridad social	5,307,533
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	4,568,697
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	3,514,834
1440		Aportaciones para seguros	1,744,257
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,302,967
1520		Indemnizaciones	462,241
1540		Prestaciones contractuales	1,492,550
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	259,330
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	284,583
2120		Materiales, útiles de impresión y reproducción	45,760
2150		Material impreso e información digital	3,545,787
2160		Material de limpieza	140,003
2210		Productos alimenticios para personas	85,600
2420		Cemento y productos de concreto	3,319
2460		Material eléctrico y electrónico	525,672
2470		Artículos metálicos para la construcción	3,675,706
2480		Materiales complementarios	19,710
2510		Productos químicos básicos	15,795,757
2530		Medicinas y productos farmacéuticos	17,468
2540		Materiales, accesorios y suministros médicos	17,438
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,140,221
2590		Otros productos químicos	2,051,082
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,112,260
2720		Prendas de seguridad y protección personal	164,138
2910		Herramientas menores	65,340
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	773,386
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,800
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	375,388

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	concepto	Importe
3120		Gas	1,515
3130		Agua	372,876
3140		Telefonía tradicional	95,023
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	252,946
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	8,053,517
3180		Servicios postales y telegráficos	17,565
3220		Arrendamiento de edificios	1,357,500
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	44,021,394
3270		Arrendamiento de activos intangibles	63,550,076
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5,890,863
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	363,544
3340		Servicios de capacitación	86,991
3350		Servicios de investigación científica y desarrollo	2,612,079
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	27,330
3380		Servicios de vigilancia	1,573,616
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	51,165,747
3410		Servicios financieros y bancarios	450,000
3470		Fletes y maniobras	139,050
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,550,404
3520		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	397,066
3530		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	953,450
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,087,381
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	138,280
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	7,423,672
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,462,105
3590		Servicios de jardinería y fumigación	1,238,617
3710		Pasajes aéreos	2,257,867
3720		Pasajes terrestres	1,551
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	201,108
3820		Gastos de orden social y cultural	110,000
3920		Impuestos y derechos	390,908
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,266,315
3980		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	9,168,708
4390		Otros Subsidios	84,162
5110		Muebles de oficina y estantería	1,947,948
5150		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	314,571
5190		Otros mobiliarios y equipos de administración	877,100

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	concepto	Importe
5210		Equipos y aparatos audiovisuales	293,033
5310		Equipo médico y de laboratorio	12,102,352
6220		Edificación no habitacional	2,412,033
6290		Trabajos de acabado en edificaciones y otros trabajos especializados	950,000
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	-907
2910		Herramientas menores	-1
1130		Sueldos base al personal permanente	1,636,864
1210		Honorarios asimilables a salarios	17,215
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	2,560,806
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,164,265
1330		Horas extraordinarias	183
1340		Compensaciones	22,070
1410		Aportaciones de seguridad social	86,212
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	14,401
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	14,933
1440		Aportaciones para seguros	886
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	123,156
1520		Indemnizaciones	1,722,778
1540		Prestaciones contractuales	3,890,371
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	355,421
1710		Estímulos	86,530
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	52,757
2150		Material impreso e información digital	1,566,432
2160		Material de limpieza	25,607
2210		Productos alimenticios para personas	3,762
2450		Vidrio y productos de vidrio	1,800
2460		Material eléctrico y electrónico	2,250
2470		Artículos metálicos para la construcción	862,069
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	122
2510		Productos químicos básicos	6,112,888
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	62,614
2590		Otros productos químicos	696,399
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	-200
2720		Prendas de seguridad y protección personal	189,290
2910		Herramientas menores	32,283
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	22,680
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,951
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	8,100
3140		Telefonía tradicional	26,001
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	-77,585

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	concepto	Importe
3180		Servicios postales y telegráficos	6,120
3190		Servicios integrales y otros servicios	45,954
3270		Arrendamiento de activos intangibles	15,896,470
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,137,600
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,426
3340		Servicios de capacitación	41,121
3350		Servicios de investigación científica y desarrollo	19,450
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	7,775
3380		Servicios de vigilancia	471,999
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	18,435,035
3460		Almacenaje, envase y embalaje	20,000
3490		Servicios financieros, bancarios y comerciales	0
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	691,521
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	27,678
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	16,028
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	249,228
3590		Servicios de jardinería y fumigación	3,335
3710		Pasajes aéreos	166,318
3720		Pasajes terrestres	3,920
3750		Viáticos en el país	636
3850		Gastos de representación	1,096
3920		Impuestos y derechos	0
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,862,018
3980		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	141,169
4390		Otros Subsidios	393,902
5190		Otros mobiliarios y equipos de administración	1,300,338
3990		Otros servicios generales	-23,458,977
1210		Honorarios asimilables a salarios	5,346
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,364,933
1440		Aportaciones para seguros	13,870
1530		Prestaciones y haberes de retiro	8,600,000
1540		Prestaciones contractuales	-458,430
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	437,190
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-22,322
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-20,679
2160		Material de limpieza	313,293
2210		Productos alimenticios para personas	-19,773
2460		Material eléctrico y electrónico	-68,709

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	concepto	Importe
2470		Artículos metálicos para la construcción	496,938
2510		Productos químicos básicos	-258,383
2540		Materiales, accesorios y suministros médicos	-121
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	139,769
2590		Otros productos químicos	-52,413
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	-13,523
2720		Prendas de seguridad y protección personal	487,949
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	140,773
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-4,680
3110		Energía eléctrica	1,374,689
3120		Gas	1,285
3130		Agua	302,844
3140		Telefonía tradicional	36,219
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	31,402
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,056,752
3180		Servicios postales y telegráficos	36,477
3220		Arrendamiento de edificios	155,740
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-757,630
3270		Arrendamiento de activos intangibles	19,093,280
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	4,163
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	46,735
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	-18,627,055
3410		Servicios financieros y bancarios	-104,950
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	-510,484
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-56,287
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	603,219
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	98,554
3710		Pasajes aéreos	311,379
3720		Pasajes terrestres	225
3750		Viáticos en el país	967
3920		Impuestos y derechos	-153,500
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	8,817,596
3960		Otros gastos por responsabilidades	-17,873
4410		Ayudas sociales a personas	-13,870
5310		Equipo médico y de laboratorio	-4,05,935
	5134	Gtos Inst-Ser Gen-Serv Fin Banc y Com- Com y Situa	-119,750
			437,611,107

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Integración de otros egresos al 31 de diciembre de 2020 (pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	concepto	Importe
		Otros gastos	
	5594	Gastos financieros - Dif.en cambios valuac. pa ´s en mo Extr.	9,686,845
	5541	Otros gastos - aumentos por insuficiencia en estimación por perdida o deterioro u obsolescencia	220,457
	5599	Otros gastos - varios	114,451
			10,021,753
		Otros gastos contables no presupuestarios	
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-54
2460		Material eléctrico y electrónico	-4,000
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-61
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,154,726
3340		Servicios de capacitación	14,505
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	13,610
3710		Pasajes aéreos	2,850
3720		Pasajes terrestres	8,650
3750		Viáticos en el país	24,825
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	13,637
3920		Impuestos y derechos	-1,747
6220		Edificación no habitacional	564,709
			1,791,650

B. La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:

Instituto Mexicano del Petróleo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,918,218,459
2. Menos egresos presupuestarios no contables		871,779,739
Mobiliario y equipo de administración	4,883,048	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,637,858	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	3,726,115	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,861,032	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	

CUENTA PÚBLICA 2020

Instituto Mexicano del Petróleo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	1,582,821	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	402,477,758	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	437,611,107	
3. Más gastos contables no presupuestales		275,530,259
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	254,899,260	
Provisiones	8,817,596	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	10,021,753	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,791,650	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,321,968,979

El rubro de otros gastos contables no presupuestales corresponde a los anticipos otorgados en ejercicios anteriores comprobados en 2020 con un valor de 1,791,650 pesos.

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden contables, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan como sigue:

	2020	2019
--	------	------

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Obligaciones laborales estudio actuarial	4,398,227,360	0
Demandas judiciales en proceso de resolución	325,973,679	267,749,344
Plata en custodia en Tesorería	18,275	18,275
Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	79,146,792	202,434,211
Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	29,691,935	29,691,935
Aportaciones al Plan de Pensiones para el personal del IMP	0	0
Fondo de Ahorro	27,363,151	20,126,290
Seguro individualizado de retiro para funcionarios	0	0
Patentes	1,148	1,108
Plan de Pensiones	492,589,048	347,588,768
Sumas	5,353,011,388	867,609,931
Obligaciones laborales estudio actuarial	4,398,227,360	0
Resolución de demandas en proceso judicial	-325,973,679	-267,749,344
Plata en custodia en Tesorería	-18,275	-18,275
Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-79,146,792	-202,434,211
Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-29,691,935	-29,691,935
Aportaciones al Plan de Pensiones para el personal del IMP	0	0
Fondo de Ahorro	-27,363,151	-20,126,290
Seguro individualizado de retiro para funcionarios	0	0
Patentes	-1,148	-1,108
Plan de Pensiones	-492,589,048	-347,588,768
Sumas	-5,353,011,388	-867,609,931

A. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los movimientos de las cuentas de orden presupuestarias en el ejercicio de 2020 fueron los siguientes:

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8111	Presupuesto de ingresos aprobado	4,859,472,001	0	4,859,472,001
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar	8,132,337,941	9,213,171,850	-1,080,833,909
8131	Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	954,955,516	0	954,955,516
8141	Presupuesto de ingresos devengado	6,041,578,796	6,829,333,761	-787,754,965
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	3,440,273,124	7,386,111,766	-3,945,838,642
8211	Presupuesto de egresos aprobado	0	4,758,329,281	-4,758,329,281

CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	7,030,099,494	5,992,697,989	1,037,401,505
8231	Presupuesto de egresos Corregido	383,095,403	1,266,949,873	-883,854,470
8241	Presupuesto de egresos comprometido	2,121,849,786	1,733,744,978	388,104,808
8251	Presupuesto de egresos devengado	6,564,192,067	6,202,569,621	361,622,446
8271	Presupuesto de egresos pagado	5,732,694,642	1,877,639,651	3,855,054,991

Notas de Gestión Administrativa

A. Introducción

El IMP tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Misión. - Realizar investigación, desarrollo tecnológico, innovación, escalamiento de procesos y productos, así como la prestación de servicios tecnológicos de alto valor orientados a optimizar los procesos de exploración, extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada del sector.

Visión. - Ser reconocidos como la institución que activa el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos a través de la generación, escalamiento y comercialización de tecnología para incrementar la competitividad de los actores relevantes.

Propósito. - Impulsar el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos público y privado.

Objetivos estratégicos:

- ❖ Incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera.
- ❖ Fortalecer la relación estratégica de PEMEX-IMP.
- ❖ Desarrollar las capacidades del personal que requiera el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente.
- ❖ Consolida al IMP como el asesor técnico y científico del Gobierno Federal, en el sector energético.
- ❖ Asegurar la sostenibilidad financiera, incrementando la colocación de la oferta de valor del IMP, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

El IMP continuó 2020 con el reto de hacer todo lo necesario para convertir a la institución en un centro público de investigación de excelencia a través de un ambiente de trabajo sano, respetuoso y comprometido.

B. Panorama Económico y Financiero

El ejercicio de 2020 se caracterizó por un año de recuperación derivado de la nueva política energética del Estado Mexicano establecida en 2018, que definió como objetivo fundamental la reactivación del sector energético a través del impulso a la producción nacional de energía, la generación de alternativas renovables y el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior; impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo la ciencia y tecnología para el beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional, el Instituto Mexicano del Petróleo se ha reposicionado ante su cliente principal PEMEX como el brazo tecnológico del sector hidrocarburos, desarrollando la tecnología necesaria para el aprovechamiento de todo el potencial petrolero del país.

Desde su creación el Instituto Mexicano del Petróleo ha orientado sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades de Petróleos Mexicanos.

En este ejercicio 2020 la facturación de Petróleos Mexicano represento el 61% de nuestra facturación total.

Por ello el IMP se encuentra abocado a reforzar los eslabones de la cadena de valor, que van desde la investigación y desarrollo tecnológico, pasando por el escalamiento de procesos y productos y la comercialización de soluciones tecnológicas, hasta la aplicación de servicios tecnológicos, que permitan maximizar la creación de valor.

En los próximos años, el IMP dentro de sus objetivos está el generar tecnología de alto valor para el sector hidrocarburos, aprovechando el potencial petrolero del país y contribuyendo a la política económica del PND en ciencia y tecnología, fortaleciendo el propósito estratégico de rescatar al sector energético, con prioridad a rehabilitar las refinerías existentes y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas así como impulsar la sustentabilidad y autonomía financiera, mediante la venta de productos y servicios de alto contenido tecnológico que proporcionen soluciones integrales a la industria petrolera nacional pública y privada, así como generar nuevas capacidades para las empresas, órganos reguladores y entidades.

C. Autorización e Historia

➤ Fecha de creación del ente

El Instituto Mexicano del Petróleo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, de conformidad con lo

previsto en su “Decreto por el que se reforma el diverso, por el que se crea el Instituto Mexicano del Petróleo como Organismo Descentralizado, publicado el 26 de agosto de 1965”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014, que tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector de hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Fue declarado Centro Público de Investigación mediante resolución conjunta con la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2000.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) asignó al Instituto los recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades, constituyéndose así el patrimonio inicial del Instituto.

Los ingresos por servicios del Instituto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 provinieron de PEMEX y sus subsidiarias con el 61% y 39% respectivamente, con relación a la totalidad de los ingresos reflejados en el estado de resultados.

El Instituto es dirigido y administrado por un director y un órgano de gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros de la siguiente manera:

- ❖ El Secretario de Energía, quien lo preside.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales.
- ❖ Un representante de Petróleos Mexicanos.
- ❖ Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México
- ❖ Un representante del Instituto Politécnico Nacional
- ❖ Un representante de la Universidad Autónoma Metropolitana
- ❖ Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y
- ❖ Dos Consejeros Independientes

➤ Principales cambios en su estructura

A partir del ejercicio de 2015, la nueva estructura del IMP busca fortalecer la oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, al contar con una línea de mando continua. Dado que la estructura es vertical, fortalece las áreas de investigación y de especialidad, eliminando las direcciones regionales, pero mantiene la cercanía con Pemex.

Se identifican responsables por áreas de investigación, especialidad, planeación y administración, al crearse dos direcciones de investigación, que atenderán las actividades relacionadas con los procesos de Petróleos mexicanos en aguas arriba y aguas abajo. Con la Dirección de Tecnología de Producto también se fortalecerá el enlace entre la investigación y desarrollo tecnológico y la aplicación industrial.

D. Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social

El Instituto tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción, como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

➤ Principal actividad.

Las principales actividades del Instituto, se relacionan a continuación:

- ❖ La investigación científica básica y aplicada;
- ❖ El desarrollo de disciplinas de investigación básica aplicada;
- ❖ El desarrollo de nuevas tecnologías y procesos;
- ❖ La realización de estudios técnicos y económicos;
- ❖ La ejecución de proyectos de nuevas instalaciones industriales;
- ❖ La prestación de servicios de carácter técnico y tecnológico;
- ❖ Las actividades necesarias para llevar los desarrollos tecnológicos propios hasta un nivel de industrialización, incluyendo el escalamiento de procesos y productos;
- ❖ El otorgamiento de asistencia técnica a los usuarios de los procesos, equipos o productos que hayan resultado del desarrollo de su tecnología;
- ❖ El establecimiento de relaciones de información y colaboración científica y tecnológica con entidades nacionales y extranjeras;
- ❖ La difusión de desarrollos científicos y su aplicación en la técnica petrolera;
- ❖ La elevación de los conocimientos teóricos y el mejoramiento de las habilidades prácticas, logrados con la capacitación del personal obrero, administrativo y técnico;
- ❖ La realización de programas de prácticas estudiantiles y profesionales en la industria petrolera nacional;
- ❖ La realización de planes de perfeccionamiento y de capacitación superior de los profesionales;
- ❖ La formación de especialistas e investigadores;
- ❖ La contratación y ejecución de obras y la prestación de servicios inherentes a su objeto dentro del territorio nacional como en el extranjero;

- ❖ La comercialización de los productos y servicios resultantes de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y de soluciones tecnológicas, y
- ❖ Cualquier otro medio conducente al objeto señalado.

➤ Consideraciones fiscales.

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto estuvo exento hasta el año 2000 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). A partir del 2001 en el Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación se eliminaron las exenciones totales o parciales a las entidades que gozaban de las mismas, por lo que el Instituto solicitó a la Administración General de Grandes Contribuyentes la confirmación de criterio respecto de que el mismo es una persona moral no contribuyente para fines de ISR, obteniendo respuesta favorable el día 6 de diciembre de 2002, a través del oficio número 330-SAT-IV-2-19574.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, 80 y el 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto tributa bajo el régimen establecido en el “Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”. Dicho régimen establece entre otras obligaciones las siguientes: a) retener y enterar el impuesto sobre la renta, b) exigir documentación con requisitos fiscales por pagos a terceros y c) cubrir el impuesto a la tasa del 35% por todas aquellas erogaciones que efectúe y no sean deducibles.

➤ Estructura organizacional básica

Para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de las atribuciones que tiene encomendadas el Instituto cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- ❖ Dirección General:
 - Unidad de Asuntos Jurídicos
 - Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas
 - Órgano Interno de Control
- ❖ Dirección de Investigación en Exploración y Producción
- ❖ Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos
- ❖ Dirección de Tecnología de Producto
- ❖ Dirección de Servicios en Exploración y Producción
- ❖ Dirección de Servicios de Ingeniería
- ❖ Dirección de Desarrollo de Talento
- ❖ Dirección de Planeación de la Operación
- ❖ Dirección de Finanzas y Administración

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Fideicomisos, en los cuales el IMP funge como Fideicomitente

- ❖ Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP.- El 25 de noviembre de 2002, se constituye el Plan de Pensiones para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo con la finalidad de que una vez que dichos trabajadores cumplan con los requisitos, reciban una pensión vitalicia pagadera en forma mensual; su registro se realiza en cuentas de orden de memoranda.
- ❖ Fideicomiso del Fondo de Ahorro. - En apego a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo se encuentra constituido el Fondo de Ahorro para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con la finalidad de fomentar una cultura de ahorro entre el personal, mediante un fondo con aportaciones iguales del IMP y de sus trabajadores; su registro se realiza en cuentas de orden de memoranda.

E. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales diferencias con las normas de información financiera de México

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para entidades paraestatales de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y en las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); asimismo, de conformidad con el apartado B.8 Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, el Instituto puede aplicar supletoriamente las NIF que le sean autorizadas por la SHCP.

Las principales diferencias entre las NIFGG SP aplicables a partir de 2012 y las Normas de Información Financiera de México (NIF), que son aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas y que aplican para el Instituto, se describen a continuación:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:
 - ❖ La NIFGG SP 04, “Reexpresión”, apartado “A”, aplicable a partir del ejercicio de 2012, requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios. De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” es necesario además que se reconozcan los efectos de la inflación en las cuentas patrimoniales y que se cuantifique y registre el resultado por posición monetaria de cada ejercicio. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable, los ejercicios de 2015 y 2014, se consideran no inflacionarios.

- ❖ La NIFGG SP 04, establece las reglas para la actualización, entre otros renglones, de los activos fijos identificados generalmente con inmuebles, propiedades, planta, maquinaria y equipo; así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o período.
 - ❖ La NIFGG SP 04, no hace referencia al concepto de valor de uso de los activos actualizados a que se refieren las NIF.
 - ❖ De acuerdo a las reglas de la NIFGG SP 04, las diferencias entre el costo histórico incluyendo intereses y fluctuaciones cambiarias y los valores actualizados que se generan por la actualización de los activos fijos, se registran en el patrimonio en la cuenta de Superávit por Revaluación.
 - ❖ Las reglas de la NIFGG SP 04, establece que las pérdidas cambiarias y los intereses derivados de pasivos identificables con activos fijos se consideren como parte del valor actualizado de éstos. Si la fluctuación cambiaria es utilidad se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. La misma NIFGG SP 04, establece que únicamente se podrán capitalizar estos conceptos hasta el importe de la actualización del ejercicio de los proyectos en construcción relativos. Las NIF permiten la capitalización del costo integral de financiamiento neto, incluyendo las fluctuaciones cambiarias que se identifiquen con activos fijos que se encuentren en etapa de construcción o instalación, independientemente de que dichas fluctuaciones sean utilidad o pérdida.
- Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las disposiciones de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", aplicable a partir del ejercicio de 2012, no coincide con las reglas establecidas en la NIF de la serie D, NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el CINIF, en tanto que ésta es de aplicación obligatoria, sin importar el efecto que origine en los resultados la NIFGG SP 05, se aplica siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del período de naturaleza desfavorable (pérdida).

El reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro se cuantifica de acuerdo con cálculos actuariales establecidos en las reglas de la NIF D-3 y de acuerdo a la NIFGG SP 05, únicamente se reconoce una porción del costo del período cuando el resultado del ejercicio es favorable y permite registrar un costo hasta el monto que el resultado neto no represente una pérdida.

F. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el Instituto, son las siguientes:

- Efectivo y valores realizables. - Los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión valuados a su valor de mercado.

- Inventarios. – Los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no difiere sustancialmente de su valor de reposición.
- Propiedades y equipo. – En un entorno inflacionario, el Instituto aplica el método de ajuste de cambios en el Nivel General de Precios, mismo que se establece como regla general en la NIFGG SP 04, aplicable a partir del ejercicio de 2012; los inmuebles se actualizan utilizando el INPC relativo al costo de la Construcción Residencial Nacional que emite el Banco de México. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, sobre el valor actualizado.
- De acuerdo a la NIFGG SP 04, la Re expresión de activos Se aplica cuando hay Entorno Económico Inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%), debido a que no se ha presentado Entorno Económico Inflacionario, no se ha aplicado Re expresión de los activos.
- El superávit que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007.
- Inversión en acciones de asociadas. - La inversión en la compañía asociada se valúa a través del método de participación.
- Operaciones en moneda extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional de conformidad con los “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de diciembre” emitidos por la SHCP.
- Provisiones. - Los pasivos en los cuales su cuantía o vencimiento son inciertos, se registran para identificarse con un período determinado a fin de conocer en forma periódica la situación financiera y el resultado de las operaciones.
- Reservas. - Se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, ya sea por pérdidas futuras o por depreciaciones.
- Reconocimiento de ingresos y costos. - El Instituto reconoce el ingreso cuando se devenga y los costos cuando se conocen afectando los resultados del período.
- Resultado financiero. - Se integra por los intereses ganados o pagados y el resultado cambiario. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan.

- Resultado integral. - Es la modificación del patrimonio durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del patrimonio contribuido; se integra por el remanente neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, y se presentan directamente en el patrimonio, sin afectar el estado de resultados.

Nuevas Políticas Contables

Con fecha 14 de septiembre de 2012, mediante oficio circular 309-A-0248/2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite y difunde las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y Específicas (NIFGE SP), de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las Normas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal (NGIFG) Generales y Específicas (NEIFGSP), aplicables hasta el ejercicio de 2011.

G. Posición en Moneda Extranjera

- Saldos y operaciones en moneda extranjera.

La posición monetaria en dólares estadounidenses es:

	2020	2019
Activos monetarios	30,119,476	23,248,413
Pasivos monetarios	-3,522,368	-4,766,899
Posición activa (pasiva), neta	26,597,108	18,481,514
Equivalentes en pesos	530,577,726	348,287,828

Las operaciones en dólares estadounidenses fueron como sigue:

	2020	2019
Ingresos:		
Ingresos por servicios	6,451,652	2,658,185
Regalías	23,773,517	18,817,730
Otros	0	37,446
Egresos:		
Compras	54,403,836	1,315,209
Regalías	2,462,055,498	3,621,706

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Asistencia técnica	751,244,597	323,509
Compra de Equipo	115,682	420,931

Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	2020	2019
Dólar bancario	\$19.9487	\$18.8452

H. Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2020
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	6,754,709
Adquisiciones de bienes inmuebles	6,754,709
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	11,105,485
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	17,860,194

Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto registra una variación por 17,860,194 pesos, en los gastos capitalizados por concepto de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, integrados por 6,754,709 pesos, en adaptaciones y mejoras y 11,105,485 pesos, de obras que continúan en proceso.

- Inversiones en valores

CUENTA PÚBLICA 2020

Las variaciones en el efectivo y valores realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	2020	2019	Variación
Efectivo	40,000	0	40,000
Bancos/Tesorería	1,203,605	3,364,885	-2,161,280
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	649,425,698	529,381,093	120,044,605
Fondos con Afectación Específica	0	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	714,292,160	743,049,512	-28,757,352
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	1,364,961,463	1,275,795,490	89,165,973

Al 31 de diciembre de 2020, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,830		
Reporto	BONDESD	155,286,674	4.37%	Enero 4, 2021
Reporto	CETES	7,573,996	4.37%	Enero 4, 2021
Reporto	BPAG91	1,181,999	4.40%	Enero 4, 2021
Directo	BONDESD	8,115,033	Revisable al corte de cupón, vencimiento o venta de los títulos	
Directo	BPAG28	4,228,516		
Directo	BPAG91	2,666,405		
Directo	BONOS	82,938,448		
Directo	CETES	16,037,919		
Directo	UDIBONOS	931,973		
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	370,457,905		
	Total	649,425,698		

I. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Las variaciones en el Fideicomiso para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	2020	2019	Variación
Fideicomiso para la investigación	125	2,727,137	-2,727,012
TOTAL			-2,727,012

La variación por -2,727,012 pesos, se compone de la aportación inicial de 402,477,757 de la SHCP provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como, 5,461,250 pesos por intereses ganados, con unas disminuciones de 409,600,000 pesos, de

recursos aplicados a la investigación y 1,066,019 pesos por devolución de recursos del fideicomiso F/751703 en la TESOFE por Decreto de fecha 6 de noviembre 2020.

J. Reporte de Recaudación

“Sin información que revelar”

K. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”

L. Calificaciones Otorgadas

“Sin información que revelar”

M. Proceso de Mejora

Políticas de Control Interno

- El Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:
 - ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
 - ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
 - ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
 - ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
- El marco de referencia estratégico del Instituto Mexicano del Petróleo se encuentra conformado por el propósito, la misión, la visión y los

valores; estos elementos representan la base para el desarrollo de los objetivos estratégicos, mismos que orientan las actividades Institucionales.

- Para la definición de la misión y visión del IMP se consideraron las siguientes actividades rectoras: realizar investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y producción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector de hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.
- Una vez definida la estrategia que implementará la institución, se identificaron los riesgos que podrían impedir u obstaculizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en caso de que llegaran a presentarse o mantenerse en el horizonte 2019-20.
- Estos riesgos fueron agrupados en cuatro puntales y jerarquizados de acuerdo con su impacto en los objetivos y su probabilidad de ocurrencia a lo largo del periodo de planeación.
- Derivado del análisis de los escenarios definidos, las expectativas de ingresos en los mercados de interés para el Instituto, así como de los objetivos y estrategias, se llevaron a cabo proyecciones financieras del estado de resultados y flujo de efectivo, estos escenarios están basados en el nivel de dinamismo del sector nacional de hidrocarburos, principalmente propiciado por el impacto de la reforma energética en el mismo.
- Para poder dar un efectivo seguimiento a la implementación del Programa Estratégico 2019-2024, evaluar la estrategia y favorecer la toma de decisiones estratégicas oportunas, se establecieron 10 indicadores de desempeño:
 - ❖ Crecimiento en el remanente neto antes de obligaciones laborales.
 - ❖ Enfoque a mercados estratégicos.
 - ❖ Satisfacción del cliente.
 - ❖ Productividad del negocio.
 - ❖ Rentabilidad del negocio.
 - ❖ Valor ganado.
 - ❖ Sustentabilidad de la Investigación y Desarrollo Tecnológico.
 - ❖ Índice de escalamiento.
 - ❖ Ingresos por la comercialización de productos nuevos y mejorados.
 - ❖ Diversificación de la cartera de clientes.

N. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”

O. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior a la presentación de los estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no han ocurrido eventos subsecuentes que hayan Corregido sustancialmente su valor o produzcan cambios en la información presentada.

P. Partes relacionadas

Inversiones Financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V., la inversión en la compañía se valúa a través del método de participación.

El IMP, no ejerce control sobre la Compañía Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V. y no tiene poder:

Sobre más de la mitad de los derechos de voto con otros inversionistas;
Para gobernar las políticas financieras y de operación mediante algún acuerdo;
Para nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo;
Para decidir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo.

A la fecha de autorización de emisión de los estados e información financiera presupuestaria que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y del 1 de enero de 2020, respectivamente:

- Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, (publicando en DOF 27/09/2018).

CUENTA PÚBLICA 2020

- Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para el Registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa escuelas al CIEN), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adicional el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 27/12/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adicional el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 23/12/2020).

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 8 de marzo de 2021, por el Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales Director de Finanzas y Administración y están sujetos a que el Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla Director General, los presente para su aprobación al Consejo de Administración del IMP, conforme a la disposición establecida en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Autorizó: Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales
Director de Finanzas y Administración

Elaboró: C.P. Teresa Zavala Lemus
Gerenta de Presupuesto y Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.